

Plan LEA para el regreso seguro a la instrucción en persona y la continuidad de los servicios

Nombre de la LEA: Escuela del municipio de Fairfield

Fecha 06/2023

Fecha de revisión: 06/2023

1. Mantenimiento de la salud y la seguridad

Para cada estrategia de mitigación enumerada a continuación (A–H), describa cómo la LEA mantendrá la salud y la seguridad de los estudiantes, educadores y otro personal y la medida en que ha adoptado políticas, y una descripción de dichas políticas, en cada una de las siguientes recomendaciones de seguridad establecidas por los CDC.

A. Uso universal y correcto de mascarillas: Es opcional que

los estudiantes y miembros del personal usen mascarillas dentro del edificio escolar para el año escolar 2022-2023. Se realizarán actualizaciones a medida que se revisen las pautas del DOH.

B. Distanciamiento físico (p. ej., incluido el uso de cohortes/podding):

Los estudiantes reanudarán la programación estándar a menos que haya cambios en los requisitos según el estado de salud de la región. Las mejores prácticas están reguladas por los reglamentos de los CDC y el NJDOE y cambiarán en consecuencia. Habrá un intercambio limitado de materiales comunales, los estudiantes tendrán materiales individuales y computadoras portátiles asignadas a ellos.

C. Lavado de manos y etiqueta respiratoria:

Los estudiantes y el personal continuarán lavándose las manos regularmente durante el día y antes y después de las comidas. La escuela continuará proporcionando estaciones de desinfectante de manos en todo el edificio. Las aulas sin lavabos también recibirán desinfectante para manos. El personal revisará los protocolos de limpieza adecuados con los estudiantes al comienzo del año escolar y según sea necesario. Las mejores prácticas están reguladas por las normas de los CDC y el DOE de NJ y cambiarán en consecuencia.

D. Limpieza y mantenimiento de instalaciones saludables, incluida la mejora de la ventilación:

Nuestra escuela empleará a la misma empresa de limpieza contratada. Habrá dos turnos de limpieza (diurno y vespertino). Como parte del esfuerzo de limpieza, la empresa de limpieza mostrará esfuerzos de limpieza diarios mejorados e intensivos según lo recomendado por CDC y NJ DOH con respecto a COVID-19 y todos los problemas de salud. Además, el personal de limpieza administrará productos de limpieza mejorados para desinfectar. Las aulas, los baños y las áreas comunes se limpiarán diariamente durante todo el día. Las aulas con lavabos estarán provistas de jabón. Las aulas sin lavabos contarán con desinfectante para manos. Las aulas, las oficinas y los lugares comunes se limpiarán todas las noches. Los baños y la cafetería se limpiarán en un horario regular. Las estaciones de desinfectante de manos estarán ubicadas en todo el edificio.

E. Rastreo de contactos en combinación con aislamiento y cuarentena, en colaboración con los departamentos de salud estatales, locales, territoriales o tribales

Cuando se considere apropiado, la escuela se adherirá al rastreo de contactos en combinación con el aislamiento y la cuarentena, en colaboración con los departamentos de salud estatales, locales, territoriales o tribales, según corresponda. El rastreo de contactos, la cuarentena y las pruebas se alinearán con los mandatos del departamento de salud estatal y local. La enfermera y la administración mantendrán informados al personal y a la comunidad sobre cualquier cambio en los procedimientos.

F. Pruebas de diagnóstico y detección

La escuela continuará adhiriéndose a las pruebas de diagnóstico y detección de acuerdo con las pautas de los CDC y las regulaciones del Departamento de Salud, según corresponda. El Distrito ha contratado al programa de pruebas Rover para ofrecer pruebas en el sitio.

G. Esfuerzos para proporcionar vacunas a educadores, otro personal y estudiantes, si son elegibles:

La escuela continuará mostrando esfuerzos para brindar vacunas a los educadores u otro personal y a los estudiantes de acuerdo con las pautas de los CDC y las normas y recomendaciones del Departamento de Salud.

H. Adaptaciones apropiadas para niños con discapacidades con respecto a las políticas de salud y seguridad:

El Distrito Escolar del Municipio de Fairfield continuará asegurándose de que los estudiantes reciban apoyos individualizados que cumplan con los requisitos del IEP y los Planes 504. El distrito proporcionará adaptaciones razonables para las personas que los CDC identifiquen con un mayor riesgo de enfermedad grave por COVID-19, incluidas las personas con discapacidades o condiciones médicas subyacentes graves, o exenciones médicamente necesarias de los protocolos de mitigación de COVID. El distrito se compromete a garantizar la entrega adecuada de Educación Especial y Servicios Relacionados a estudiantes con discapacidades en la mayor medida posible. Dentro de los estándares de IDEA, la Escuela del Municipio de Fairfield garantizará nuestra obligación de brindar educación especial y servicios relacionados, incluidos los servicios de Año Escolar Extendido (ESY, por sus siglas en inglés) para estudiantes con discapacidades.

2. Garantizar la continuidad de los servicios

A. Describa cómo LEA garantizará la continuidad de los servicios, incluidos, entre otros, los servicios para abordar las necesidades académicas de los estudiantes y las necesidades sociales, emocionales, de salud mental y otras necesidades de los estudiantes y el personal, que pueden incluir servicios de salud y alimentos para estudiantes. (límite de 1000 caracteres)

LEA utilizará programas de diagnóstico nuevos y actuales para determinar la adquisición de habilidades y garantizar la continuidad del aprendizaje a través de ajustes en el plan de estudios K-12, alineación de materiales de aprendizaje, implementación de múltiples modalidades de entrega de aprendizaje, provisión de capacitación correspondiente para maestros y líderes escolares, y orientación adecuada de padres o tutores de los alumnos. Los documentos actualizados de Alcance y Secuencia enfatizarán que la revisión más amplia del plan de estudios de K a 12 sigue en curso. La experiencia de este año escolar se utilizará para informar y enriquecer la revisión del plan de estudios. El departamento de Currículo e Instrucción tendrá la tarea de monitorear la implementación del currículo y las evaluaciones y evaluar su efectividad, haciendo los ajustes necesarios. La LEA apoya la simplificación del plan de estudios de K a 12 para permitir que la instrucción en medio de circunstancias desafiantes se centre en el aprendizaje más esencial, abordando los estándares de requisitos previos en los períodos de recuperación y las ofertas en los programas de día extendido.

Para abordar las necesidades socioemocionales de los estudiantes, la LEA continuará implementando un sólido programa de educación del carácter, anclado en lecciones SEL, junto con prácticas de aula restaurativa. Los maestros fueron capacitados en ACE (eventos adversos de la infancia) y HCE (compromiso centrado en la curación) en los que los educadores utilizan enfoques basados en fortalezas para responder a los factores estresantes y apoyar la curación del trauma.

El Departamento de Servicios Estudiantiles programará visitas a las aulas y estará disponible para asesoramiento a pedido. Además, los Servicios de Apoyo Estudiantil continuarán con sus esfuerzos de divulgación para apoyar al personal ya la comunidad en general. Los estudiantes continuarán recibiendo almuerzos y desayunos gratuitos todos los días.

3. Comentario público

A. Describa cómo LEA buscó comentarios públicos sobre su plan y cómo tomó en cuenta esos comentarios públicos en el desarrollo de su plan.

Tenga en cuenta que el ARP requiere que las LEA busquen comentarios públicos para cada revisión de 60 días del plan. (límite de 1000 caracteres):

La LEA buscará comentarios públicos y/o aportes de las partes interesadas al facilitar una reunión comunitaria que promoverá el plan de reapertura segura y permitirá oportunidades para que las partes interesadas ofrezcan comentarios, inquietudes y sugerencias en formatos de reunión. Además, se les pedirá a las partes interesadas que participen en una breve encuesta para determinar su comodidad con respecto al uso de máscaras en las escuelas.

B. Describir cómo la LEA aseguró que el plan esté en un formato comprensible y uniforme; está escrito en la medida de lo posible en un idioma que los padres puedan entender o, si no es posible proporcionar traducciones escritas a un padre con dominio limitado del inglés, se traducirá oralmente para dicho padre; y a pedido de un padre que es una persona con una discapacidad según lo define la ADA, se proporcionará en un formato alternativo accesible para ese padre.
(límite de 1000 caracteres)

El plan de regreso seguro a la escuela se comunicará en inglés y español para atender la demografía de la población con respecto a nuestra comunidad escolar. La información se compartirá en varios idiomas a través de una variedad de esfuerzos de comunicación, incluido el sitio web de la escuela, el dojo de clase y la alerta de mensajero de la escuela, entre otros, según corresponda.